

4



AGEO
Archivo General
del Estado de Oaxaca

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

Oficio No: SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/016/02/2022.
Asunto: Se valida Instrumentos de Control Archivísticos.
Santa Lucía del Camino, Oax., 17 de febrero de 2022.

Casa de la Cultura
Oaxaqueña
22 FEB 2022
11:49
RECIBIDO
Departamento Administrativo

C. Alberto Salvador Montes Quiroz
Jefe del Departamento Administrativo y
Coordinador de Archivos
Casa de la Cultura Oaxaqueña
PRESENTE

En atención al oficio número CCO/GI/0001/01/2022 y en seguimiento al oficio número CCO/GI/0003/02/2022, mediante el cual expone la justificación de las observaciones realizadas a los instrumentos de control archivísticos de la Casa de la Cultura Oaxaqueña a través del oficio número SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/009/01/2022; al respecto le informo lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 13, 116 fracción VI de la Ley General de Archivos; 18 fracción I y VII del Reglamento Interno del Archivo General del Estado de Oaxaca y 6.3.5.2 de los Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, me permito validar el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental de la Casa de la Cultura Oaxaqueña.

No omito manifestar que, a efecto de dar cabal cumplimiento a los mandatos de la Ley General de Archivos, así como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deberán estar publicados en su portal electrónico institucional dichos instrumentos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. Sergio Ulises Pérez Pérez.
Encargado del Departamento de Clasificación, Descripción
y Resguardo Documental
Archivo General del Estado de Oaxaca.

ARCHIVO GENERAL
DEL ESTADO DE OAXACA
DEPARTAMENTO DE CLASIFICACIÓN
DESCRIPCIÓN Y RESGUARDO
DOCUMENTAL

Con copia de conocimiento para:
Lic. Jorge Álvarez Fuentes. - Director General del Archivo General del Estado de Oaxaca.
Lic. Julio León Zárate. - Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca.
Expediente.
SUPP/supp



www.oaxaca.gob.mx/ageo/